

Homenagem

.....

\*

DOI: <https://doi.org/10.34619/eftj-olyr>

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9699-2780>

Centro Cultural La Isla de Minerva A.C. (LIDM), 03100, Ciudad de México, México.

[isaac.garcianava92@gmail.com](mailto:isaac.garcianava92@gmail.com)

# La revolución de **Elena Irene Arizmendi Mejía**

JORGE ISAAC GARCÍA NAVA\*

---

Hace algunos años, con motivo del Día Internacional de la Mujer, redacté una serie de artículos para la revista del Centro Cultural La Isla de Minerva, centrados en mujeres cuyas contribuciones transformaron significativamente su contexto histórico. Enfrenté el desafío de la escasa documentación sobre la historia de las mujeres mexicanas, una disciplina que aún demanda mayor atención en los círculos académicos. Buscaba una figura que encarnara lucha, resistencia e innovación frente a los paradigmas de su época, y que además fuese poco conocida por el público. Consideré inicialmente a Antonieta Rivas Mercado, lo que me condujo a José Vasconcelos y su *Ulises Criollo*, donde menciona a “Adriana”, una mujer significativa en su vida. Aunque omite su nombre, una búsqueda preliminar reveló a Elena Irene Arizmendi Mejía. La lectura sobre esta figura despertó una profunda inquietud intelectual respecto a su pensamiento, trayectoria e impacto histórico, lo que derivó en la elaboración de un artículo biográfico. Las palabras de Vasconcelos resultan insuficientes para reflejar la magnitud de su espíritu, cuya vida merece ser revisitada desde una perspectiva crítica y enriquecedora.

Diversos estudios abordan su figura desde una sólida tradición biográfica. Este análisis no pretende desestimar dicha aproximación, aunque propone una pregunta orientadora: ¿fue Elena Arizmendi una revolucionaria? A partir de esta interrogante, se examinarán las dimensiones más o menos revolucionarias de su vida, con el propósito de identificar el tipo de

transformación que perseguía. Cabe adelantar que, independientemente de su clasificación, Arizmendi actuó como una luchadora social comprometida con las causas fundamentales para México y para las mujeres latinoamericanas.

Elena Arizmendi Mejía nació el 18 de noviembre de 1884, como segunda hija de Jesús Arizmendi e Isabel Mejía. Por línea materna fue nieta del general Ignacio Mejía, quien se desempeñó como Ministro de Guerra y Marina, así como Gobernador Interino de Oaxaca. Este se distinguió por su participación en la defensa nacional durante la Intervención Estadounidense y la Segunda Intervención Francesa. Al concluir su carrera militar, acumuló una considerable fortuna mediante propiedades urbanas y rurales, incluyendo haciendas azucareras y diversas actividades empresariales. Este contexto familiar otorgó a Elena una posición de estabilidad económica y privilegio, propia de la élite porfiriana (Acevedo Arroyo, 2006), aunque dicha familia había sido desplazada de la esfera política por el proceso de centralización del poder promovido por el régimen de Porfirio Díaz.

Según la biografía escrita por Gabriela Cano, hacia 1901, cuando Elena tenía aproximadamente 17 años, fue sorprendida por su padre en compañía de un soldado, lo que precipitó un matrimonio. Aunque apresurado, es posible que Elena no se opusiera del todo, pues representaba una vía para distanciarse de un entorno familiar complejo. La muerte de su madre y el posterior matrimonio de su padre con una mujer apenas unos años mayor que ella habían generado tensiones domésticas. La posibilidad de establecer un hogar propio ofrecía un grado de autonomía personal (Cano, 2003). Este primer matrimonio, contraído con Francisco Carreto –soldado o empleado de la Hacienda de Ayotla– fue breve y estuvo marcado por episodios de violencia doméstica. Gracias al poder e influencia de su familia, Elena obtuvo el divorcio, una acción inusual en la época que la liberó de una situación que, para muchas mujeres, representaba una prisión perpetua.

Superada esta experiencia traumática, entre 1901 y 1909, Elena decidió reorientar su vida, encontrando en la educación una vía de reconstrucción personal. Este impulso por el conocimiento marcó el inicio de una trayectoria que la convertiría en figura destacada de los movimientos sociales y políticos del siglo XX. En ese periodo, las oportunidades educativas para las mujeres eran sumamente restringidas, limitadas a ámbitos considerados socialmente aceptables dentro del rol femenino tradicional. Las carreras de

profesora y enfermera se presentaban como las únicas opciones legítimas. Martha Rocha sintetiza con precisión el espíritu de la época:

La profesión de enfermera como la de profesora eran consideradas apropiadas para las mujeres, fue por ello que se estimuló su estudio; además de la adquisición de conocimientos útiles que les ayudarían a desempeñar mejor su papel de madres, las mujeres encontrarían en el ejercicio de dicha actividad hospitalaria una remuneración que evitaría, en parte, la total dependencia económica del hombre. (Rocha Islas, 2016, p. 210)

En marzo de 1909, Elena ingresó a la Escuela de Formación de Enfermeras del Hospital de Santa Rosa, en San Antonio, Texas (Cano, 2003; Hernández, 2024). Aunque no se conoce con certeza la fecha exacta en que abandonó México, se infiere que residió en Estados Unidos durante varios años, dado que hablaba inglés con fluidez y tuvo sus primeros acercamientos a organizaciones feministas. Ambas circunstancias sugieren una estancia prolongada. Asimismo, se presume que durante este periodo contrajo matrimonio con un tal “Mr. Young” (Acevedo Arroyo, 2006, p. 37), sobre quien se tiene escasa información. José Vasconcelos ofrece una pista al referirse a “Adriana” —seudónimo de Elena— como “casada y divorciada, una vez, viuda otra” (Vasconcelos, 1983, p. 470). Sabemos que su primer matrimonio concluyó en divorcio, por lo que cabe suponer que el segundo terminó en viudez. Estos años, aunque poco documentados, fueron decisivos en la formación de su conciencia social y en el desarrollo de su compromiso con los derechos de las mujeres.

Entre 1907 y 1910, México enfrentó una grave crisis económica causada por el pánico financiero en la bolsa de Estados Unidos. Además, una sequía entre 1908 y 1909 afectó la producción agrícola y en lo político, las declaraciones de Porfirio Díaz en la entrevista con James Creelman, donde prometió no buscar la reelección y abrir elecciones democráticas, sumaron tensión (Creelman, 1963). Estos factores económicos, sociales y políticos crearon las condiciones para el estallido inicial de la Revolución Mexicana en forma de conflicto político que derivó en una lucha armada.

Entre 1909 y 1911, mientras vivió y estudió en San Antonio entabló una amistad duradera con la familia Madero (Méndez Mercado, 2016) y en particular con las tres mujeres del movimiento: Sara Pérez, esposa del

líder revolucionario, Mercedes González de Madero, madre de Francisco, y Mercedes Madero, hermana del futuro presidente. Lo relevante para Elena en esta etapa es que encontró una militancia política activa para el caso mexicano, experiencia que, sumada a las adquiridas en las organizaciones feministas de Estados Unidos, le permitió comenzar a articular sus propios deseos e ideas acerca de su papel en la sociedad. Este rol estaría enfocado en la defensa de sus ideales. Un factor que puede ser significativo fue que su escuela se encontraba en la misma calle donde se imprimía el periódico maderista *El Monitor Demócrata* (Acevedo Arroyo, 2006), esto le permitió comprender la trascendencia de la escritura como herramienta para un movimiento revolucionario.

Para entender la experiencia revolucionaria de Elena durante el periodo maderista, es crucial examinar los eventos entre finales de 1910 y principios de 1911, que marcaron su despertar político. El 7 de octubre de 1910, Francisco I. Madero llega a San Antonio, donde vivía Elena, acompañado por su esposa Sara Pérez y líderes como Juan Sánchez Azcona, Aquiles Serdán y Venustiano Carranza. Madero intenta ingresar a México el 19 de noviembre, pero fracasa y regresa. El 20 de noviembre de 1910 inicia la revolución, según el Plan de San Luis. Posteriormente, el 28 de noviembre, Madero parte hacia Nueva Orleans, dejando a Gustavo Madero y otros aliados en San Antonio. Regresa el 29 de diciembre y finalmente cruza la frontera el 5 de febrero de 1911, nombrando a Carranza gobernador. El 14 de febrero, llega a Chihuahua y asume el mando de las tropas. Tras un fallido intento de tomar Ciudad Juárez el 25 de marzo, una segunda batalla entre el 8 y el 10 de mayo de 1911 asegura la victoria, llevando a la renuncia de Porfirio Díaz y al triunfo de la revolución maderista.

La participación de Elena en la revolución estuvo vinculada al maderismo. Aunque estuvo presente en reuniones sociales con los protagonistas del movimiento, no se puede confirmar su grado de involucramiento, aunque es casi seguro que mantiene una relación de amistad con Sara Pérez. Es significativo que Francisco I. Madero recomendara a José Vasconcelos como su abogado (Vasconcelos, 1983), lo que evidencia el vínculo de Elena con los líderes maderistas. Además, su participación se relaciona con la primera mesa directiva de la Cruz Blanca tras su reconocimiento oficial, tema que se abordará más adelante. Su afinidad con esta causa se reforzó a través de su formación ideológica y el análisis de las noticias sobre la situación

médica de los heridos en combate. La negativa de la Cruz Roja Mexicana a atender a los revolucionarios –al considerarlos criminales y debido a que su presidenta, Luz González Cosío de López, era hija del Secretario de Guerra y Marina de Porfirio Díaz– fue probablemente lo que llevó a Elena a tomar acción directa en los eventos (Acevedo Arroyo, 2006).

El 19 de abril de 1911, después del primer intento de tomar Ciudad Juárez, Elena abandonó sus estudios y regresó a la Ciudad de México para organizar personalmente la ayuda a los heridos. En la capital se consolidó como una figura activa y no meramente espectadora. El 5 de mayo de 1911, en el marco de una huelga estudiantil, tomó la palabra en el Casino de Estudiantes y pronunció un discurso apasionado sobre la situación de los heridos en la frontera, defendiendo que más allá de posiciones políticas, era un deber ético y profesional asistir a quienes sufrieran. Fue en esta ocasión cuando quedó conformada la Cruz Blanca Neutral Mexicana, con Elena como presidenta.

Con el apoyo del *Diario del Hogar*, se llevó a cabo una convocatoria para reunir personal médico y fondos destinados a cumplir con la misión. Para evitar cualquier duda acerca de la postura apolítica de la organización, se adoptó como lema “Por la Humanidad”, quedando suscrita a la Convención de Ginebra. También vale la pena aclarar que, desde su fundación, la organización presentó ciertos elementos feministas, reflejados incluso en su Acta Constitutiva, en la que se estableció como uno de sus objetivos servir de inspiración para las mujeres en su camino hacia el feminismo y la liberación (Méndez Mercado, 2016).

Elena llevó a cabo campañas de recaudación de amplio espectro, por ejemplo, persuadió a celebridades de la época para que realizaran funciones de beneficencia, además de organizar kermeses y rifas en universidades, fábricas, e incluso una corrida de toros. De manera notable, logró convencer a las autoridades eclesiásticas de colaborar, quienes aportaron un grupo de capellanes para proporcionar apoyo desde una perspectiva espiritual, aunque no se dispone de datos que confirmen si contribuyeron económicamente.

Gracias a estos esfuerzos, el 11 de mayo de 1911 –un día después de la caída de Ciudad Juárez y con esta misma ciudad como destino– partió el primer grupo con Elena Arizmendi Mejía, presidenta y fundadora, a la cabeza (Nance, 2010). La situación en Ciudad Juárez era devastadora.

Había tenido lugar un combate urbano que dejó un gran número de heridos entre ambos bandos y la población civil, además de una epidemia de tifus que asolaba la región. La magnitud de la labor realizada por la Cruz Blanca fue tan significativa que su intervención se extendió dos meses más de lo originalmente previsto. Asimismo, con los recursos recabados, la organización pudo atender a las víctimas del terremoto ocurrido el 7 de junio de 1911.

A pesar de los logros de la Cruz Blanca, Elena fue objeto de una campaña de desprestigio que buscaba socavar su figura; dentro de las críticas formuladas contra Elena Arizmendi, existen tres de particular relevancia que destacan por su impacto en la percepción de su figura pública. La primera está ligada a su estrecha relación con el maderismo, vínculo que mantenía a título personal pero que inevitablemente afectó a la institución en sus primeros años. Era difícil sostener una imagen de neutralidad cuando la presidenta de la Cruz Blanca estaba asociada públicamente con una esfera política específica e incluso con la iglesia, precisamente por el vínculo religioso mencionado anteriormente. Es innegable que sus relaciones políticas influían en algunas de sus decisiones. (Cano, 2003) La segunda crítica surge debido a las tensiones entre clases sociales (Cano, 2003) dentro de la Cruz Blanca. Elena, de origen acomodado, contrastaba con la mayoría de los miembros provenientes de sectores menos favorecidos, lo que generó desacuerdos personales que afectaron la dinámica de la organización. La tercera se halla estudiando el contexto sociocultural mexicano del siglo XX, dominado por valores patriarcales, cuando no era común ni bien visto que una mujer actuara con la naturalidad y seguridad asociadas a los hombres. Aunque no existen registros de que Elena repudiara los roles tradicionales femeninos, sus ideales eran demasiado sólidos para ajustarse a las convenciones sociales. Su postura firme y segura rompía con los arquetipos tradicionales de feminidad, lo que resultaba escandaloso para algunos hombres de su época (Cano, 2003).

La Cruz Blanca Neutral Mexicana tuvo entre 1911 y 1913 sus años de mayor participación en el conflicto, de hecho, cuando se le otorga el reconocimiento oficial se separa en dos partes, quedando una de ellas a mano de un doctor y la otra en manos de Elena, sin embargo, después del golpe de estado de Victoriano Huerta su participación en ella se volvió prácticamente nula y no volvió a estar médicamente activa dentro de esta, aunque

siguió ligada a la organización de una u otra forma, especialmente para el final de su vida.

Elena abandona el país entre 1915 y 1916, acompañada por un grupo perseguido cuyo destino fue Estados Unidos. Residió en Nueva York, donde se dedicó a la gestión de una casa de huéspedes, impartió clases de música y, lo más significativo: inició una destacada etapa de lucha social por los derechos de las mujeres, además de una labor creativa en el ámbito periodístico (Hernandez, 2024). Este periodo marcó una etapa de madurez personal, en la cual pudo reflexionar cuidadosamente sobre los acontecimientos vividos y definir su respuesta ante ellos. Desde su perspectiva, como enfermera y como mujer, logró identificar los aspectos que, desde su análisis, influían en la posición de las mujeres dentro de la sociedad, ideas que se nutrieron de las obras y principios de Ellen Key (Cano, 2003).

Entre 1915 o 1916 y 1938, aún en Estados Unidos, Elena Arizmendi contrajo matrimonio con Robert Duersch, relación que duró 12 años y culminó en divorcio. Durante este periodo, fue testigo de eventos históricos como la entrada en vigor de la 19ª Enmienda el 18 de agosto de 1920, que otorgó el derecho al voto a las mujeres en Estados Unidos. Este avance llevó a Elena a reflexionar sobre el trabajo pendiente para el movimiento femenino en México, definiendo su misión de impulsar el sufragio femenino en su país. Este objetivo, alineado con sus ideales maderistas, era solo el primer paso hacia una transformación más profunda en la vida de las mujeres mexicanas, enfocándose en mejorar sus condiciones de vida, combatir los delitos de género, fomentar la representación política y garantizar el respeto por los derechos sexuales.

Elena comprendió que era esencial emular las experiencias de las mujeres anglosajonas, estudiando tanto sus éxitos como sus fallos, pero consideró crucial que el movimiento feminista latinoamericano estuviera liderado por mujeres latinas o hispanoamericanas. Estas líderes comprendían mejor las realidades de sus propias regiones, fueron mejor aceptadas por sus connacionales y podían evitar la intervención del gobierno estadounidense, una preocupación recurrente especialmente en México tras los últimos años de la Revolución. Además, las feministas estadounidenses solían abordar estos movimientos con actitudes marcadas por el imperialismo y, en ocasiones, por prejuicios raciales (Cano, 2003). Por si no fuera poco, La Liga Feminista Panamericana recibió financiamiento del

Departamento de Estado de Estados Unidos, lo que otorgaba al gobierno norteamericano cierto control sobre sus contenidos. En contraste, la Liga de Mujeres de la Raza –también conocida como Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas o Unión Cooperativa “Mujeres de la Raza”, de ahora en adelante solo “la Liga”– fue un proyecto independiente fundado y financiado mayoritariamente por Elena Arizmendi.

Desde la fundación de la Liga en 1923, Elena participó activamente en su dirección, desempeñándose inicialmente como Secretaria General aunque aparece listada como fundadora. Posteriormente, tras el fallecimiento de Carmen de Burgos, de origen español, asumió la Presidencia de la organización. El objetivo principal de este proyecto era establecer movimientos que, en términos de alcance y capacidad, fueran similares a las organizaciones norteamericanas, pero que estuvieran adaptados a las características y necesidades de las poblaciones hispanas y latinoamericanas. Para ello, se propuso la formación de comités nacionales que actuarían como los rectores en sus respectivas regiones, aunque dichos comités debían responder a un comité central, cuya sede se encontraba en Madrid, España (Méndez Mercado, 2016).

El objetivo principal que perseguían era obtener el acceso al voto femenino, aunque esto no implicaba necesariamente una participación directa en la vida política. No obstante, la relevancia del sufragio no se limitaba únicamente a la facultad de elegir gobernantes, sino que representaba el reconocimiento institucional de la igualdad entre hombres y mujeres desde un marco jurídico. Era, de hecho, una declaración sobre la necesidad de considerar a la mujer como una ciudadana plena, con derechos equivalentes, aunque también con mayores obligaciones. Esto último respondía a la percepción –o así podemos interpretarlo– de que las mujeres tenían el deber ineludible de asumir el cuidado del hogar, tarea que incluía la fundamental responsabilidad de educar a los hijos. En palabras de Cano: “Su prioridad estaba en la formación de las mujeres como sujetos autónomos, con independencia de criterio y acceso al mundo intelectual, así como en la ampliación de la influencia de madres y esposas en la esfera privada” (Cano, 2003, p. 26).

Es fundamental comprender que Elena –y con ella la Liga– no pretendía necesariamente ser una revolucionaria social en el sentido de buscar la destrucción del *status quo*; Por el contrario, entendía que alcanzar la igualdad

requería eliminar cualquier disparidad. Según su perspectiva, una pareja debía basarse en los principios del compañerismo y el acompañamiento mutuo, en los cuales ambas partes contribuyeran y se enriquecieran de manera equitativa, evitando que una estuviera subordinada a la otra. En este contexto, resulta pertinente recurrir nuevamente a las palabras de Cano: “la Liga de Mujeres rechazaba la acción política en favor de la acción moral de las élites intelectuales, a las que atribuía un liderazgo moral que no veía en la élite política, considerada inmoral e incompetente” (Cano, 2003, p. 26). Otro objetivo de la Liga era enfatizar la magna importancia de la educación femenina. Ello implicaba garantizar su acceso a la educación universitaria sin restricciones basadas en criterios de sexo, promoviendo así la adquisición de los conocimientos necesarios para desempeñar sus deberes. Otro de los objetivos que me gustaría mencionar es la obtención de protección legal para las mujeres víctimas de violencia familiar. Basándose en su propia experiencia y en los innumerables testimonios que seguramente escuchó a lo largo de los años, la Liga abogó por la protección de la mujer dentro del ámbito doméstico, así como por la dignificación de su rol en el núcleo social, especialmente en el contexto latinoamericano. Esto incluía la promoción de reformas legales destinadas a sancionar a los hombres que fueran responsables de actos de abuso. Escuchemos a Elena: “No es justo que los revolucionarios mexicanos, después de gritar en un mitin o por la prensa ‘¡Mueran los tiranos!’, al llegar a su casa den una paliza a su mujer o, de palabra o de obra, destruyan la reputación de otras mujeres, provocando la deshonra de distinguidas familias” (Cano, 2003, p. 27). En el ámbito organizacional, la Liga también tenía como propósito actuar como un contrapeso frente a los ideales expansionistas de los vecinos del norte. Si bien se reconocía el papel crucial de las feministas estadounidenses como pioneras en los movimientos de derechos de las mujeres, también se entendía que depender en exceso de estas organizaciones representaba un error. El cambio debía surgir desde el interior de las naciones que lo deseaban, y no ser impuesto desde fuera. Elena percibía, además, ciertos elementos discursivos de carácter neocolonial que buscaban debilitar las identidades locales para reemplazarlas por una nueva forma de pensamiento alineada a la visión norteamericana (Cano, 2003).

Además de su liderazgo en la Liga, Elena escribió su autobiografía *Vida incompleta*, una obra poco difundida que muestra una postura más

cercana a la reforma que a la revolución. Su enfoque conciliador privilegiaba la acción correctiva sobre la destructiva, destacando la libertad y la buena conciencia como herramientas esenciales para generar cambios profundos en la sociedad. Su perspectiva sobre la libertad se expresó claramente en sus opiniones sobre el conflicto cristero en México, donde criticó el intento del Estado de suprimir la libertad de culto, elemento fundamental de la identidad nacional. Para Elena, esto constituía una invasión en la esfera privada, la cual debía ser orientada y educada, pero nunca coaccionada.

Elena Arizmendi fue informada en 1936 de un homenaje organizado por la Cruz Blanca Neutral en su honor, en el cual se reconocía y recordaba su labor durante el periodo de lucha y en la fundación de la institución. Este homenaje, junto con la postura a favor del sufragio femenino del entonces presidente Lázaro Cárdenas, probablemente motivaron su retorno a México en 1938, tenía entre 54 o 55 años. Su regreso también significó un reencuentro con la familia de la que había escapado años atrás. No se ha logrado determinar si su padre seguía con vida, aunque parece poco probable. Este regreso fue de un desencanto inmediato: Cárdenas respaldaba el voto femenino en discurso pero no práctica; los congresos de las organizaciones feministas adoptaban posturas más radicales que las planteadas originalmente por Elena, y además encontró precarias las condiciones de la Cruz Blanca Neutral Mexicana, enfrentada a un gobierno que buscaba convertirla en parte del Estado.

Su primer paso fue retirarse de la dirección de la Liga, dejando el espacio a una nueva dirigencia que, por un lado, estuviera más alineada con los ideales contemporáneos, y, por otro lado, tuviera mayor fuerza para conducir la organización. Aunque se mantuvo al tanto de la lucha por los derechos de las mujeres, dejó de involucrarse directamente y concentró sus esfuerzos en salvar la Cruz Blanca. Para este propósito, se alió con Rodolfo Brito Foucher, padre de Esperanza Brito, quien también luchó por los derechos de las mujeres y llegó a desempeñarse como presidenta de la organización. Elena, en cierto sentido, pasó su legado a una nueva generación de defensoras de la salud y los derechos femeninos. Elena y Rodolfo lograron salvar la Cruz Blanca (Collado Soto, 2012); institución que aún opera bajo el nombre *Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional*.

La incansable luchadora, aunque debilitada por las adversidades, falleció el 3 de noviembre de 1949 en la casa de su hermano Fernando, acompañada por su hermana Dolores, en la alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México. Su funeral contó con la presencia de familiares y médicos pertenecientes tanto a la Cruz Blanca como a la Cruz Roja, y estuvo acompañado por un cortejo de ambulancias que rindieron homenaje a su labor.

A pesar de su trayectoria y contribuciones durante la Revolución, la Secretaría de la Defensa Nacional nunca la reconoció oficialmente como veterana de dicho movimiento, aunque su nombre aparece en la mayoría de los textos que abordan la lucha armada desde la perspectiva médica. Por su parte, el gobierno de la Ciudad de México realizó un breve homenaje en su memoria gracias a las gestiones impulsadas por Esperanza Brito, nombrando una calle en honor a Elena Arizmendi.

En relación con su postura revolucionaria, aún queda pendiente abordar la pregunta inicial: ¿fue Elena Arizmendi realmente una revolucionaria? Tras estudiar su vida y obra, podemos concluir que sí lo fue, aunque no en el sentido de un cambio completo. Elena no fue una mujer dispuesta a destruir el orden establecido para construir uno nuevo, ni una persona que buscara la eliminación absoluta de las normas sociales. Su enfoque revolucionario era mucho más discreto y moderado. Considero que Elena Arizmendi difícilmente puede ser considerada una revolucionaria en el sentido común del término, aunque autoras como Acevedo Arroyo afirman que llegó a ofrecerse como voluntaria para el combate armado ante Gustavo A. Madero, mientras que Hernández solo menciona que tuvo interés en participar en la lucha armada sin profundizar en el tema. Otras interpretaciones, como la de Méndez, delinear su papel como luchadora social más que como revolucionaria armada. Elena estaba ideológicamente alineada con la visión participativa y limitada de Madero, siendo producto de un contexto personal marcado por una formación educativa sólida y una vida alejada de privaciones. Su concepción del cambio se orientaba hacia garantizar mayores derechos y mejorar las condiciones sociales, sin buscar una transformación profunda del sistema. Así, Arizmendi podía ser vista como revolucionaria en un sentido moderado, similar al propio Madero, al identificar la necesidad de acción, pero sin radicalidad. A pesar de esto, Elena se convirtió en símbolo de cambio y lucha, inspirando a las mujeres en su búsqueda por representación política y respeto en los espacios tradicionalmente femeninos. Según

Cano, su enfoque estaba centrado en atacar los problemas sociales desde la filantropía, considerada como una solución profunda y estructural, distinta de la caridad, que solo alivia síntomas temporalmente. Esta visión patriarcal, influida por su entorno intelectual y político, se asemejaba al modelo maderista: abordar primero las cuestiones políticas para que los problemas sociales pudieran resolverse gradualmente. Elena concebía que, con una adecuada administración de los recursos, los problemas sociales podían tratarse desde su raíz, evitando la necesidad de desestabilizar la sociedad o, especialmente, de provocar más sufrimiento humano.

Esta idea es respaldada y ampliada por Cano y Méndez, quienes afirman existió una postura moderada y un tanto dualista (Cano, 2003), tal vez un poco contradictoria entre el tipo de feminismo que Elena promovía –uno que no rechazaba el rol tradicional hogareño, pero que defendió la importancia de la representación política y la formación educativa para las mujeres– y su propia vida, que en sí misma representó la antítesis del modelo de feminidad convencional (Méndez Mercado, 2016). Este contraste resalta el carácter único de Elena: una mujer que, sin buscar transformar los moldes tradicionales, terminó rompiéndolos debido a la fuerza de sus ideales y su convicción.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Arroyo, A. M. (2007). *La vida y los tiempos de Elena Arizmendi: Enfermera revolucionaria* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/433865>
- Cano, G. (2003). Se llamaba Elena Arizmendi. *Revista de la Universidad de México*, 622, 17-29.
- Collado Soto, J. R. (2012). Se llamaba Elena Arizmendi. *Desarrollo científico de Enfermería*, 20(3), 102-106.
- Creelman, J. (1963). El presidente Díaz. Héroe de las Américas. In *Entrevista Díaz-Creelman* (pp. 9-19). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernandez, J. (2024, 3 de mayo). *Elena Arizmendi, una mujer en la Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución. [https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Elena\\_Arizmendi\\_una\\_mujer\\_en\\_la\\_revolucion](https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Elena_Arizmendi_una_mujer_en_la_revolucion)

- Méndez Mercado, J. (2016). *Posturas feministas en torno al sufragio femenino en México, 1919-1925* [Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Dr. Jose Maria Luis Mora]. Repositorio MORA. <http://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1018/162>
- Nance, D. C. (2010). Enfermeras del Hospital General de México a la Revolución. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 18(2), 111-116.
- Rocha Islas, M. E. (2016). *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Vasconcelos, J. (1983). *Ulises Criollo. La vida del autor escrita por él mismo*. Ediciones Botas.

Data de submissão / Submission date: 29/07/2025

Data de aprovação / Approval date: 26/09/2025

Esta revista tem uma licença Creative Commons – Attribution – Non-Commercial (CC-BY-NC 4.0) / This journal is licensed under a Creative Commons – Attribution – Non-Commercial (CC-BY-NC 4.0) license

